

martes 27 de diciembre de 2022

El Ayuntamiento inicia los trabajos para recuperar 7.000 metros cuadrados de banales en Tejina para uso agrícola

Luis Yeray Gutiérrez sostiene que este tipo de iniciativas favorece el desarrollo del sector primario, fomenta la producción local y, a la larga, propicia la soberanía alimentaria



Descargar imagen

El Ayuntamiento inicia los trabajos para recuperar 7.000 metros cuadrados de banales en Tejina para uso agrícola

El Ayuntamiento de La Laguna ha iniciado los trabajos para la recuperación de antiguos banales en las inmediaciones de la Fuente de Tejina. El objetivo es que estas parcelas de titularidad municipal, que suman 7.000 metros cuadrados en el barranco Aguas de Dios, puedan destinarse a la producción agroecológica, con especial fomento de las variedades locales, además de destinarlas también una función educativa.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, ha visitado la zona para comprobar el desarrollo de los trabajos impulsados desde el área de Desarrollo Rural y la Concejalía de Obras e Infraestructuras, y una vez obtenida la pertinente autorización del Parque Rural de Anaga.

Luis Yeray Gutiérrez sostiene que con este tipo de iniciativas “apostamos por la recuperación de suelo agrícola en desuso que permita el desarrollo y la consolidación del sector primario, fomente la producción local y, a la larga, propicie la soberanía alimentaria con canales cortos de comercialización a través de vías como el mercado itinerante de la Comarca Nordeste. Las tierras de cultivo favorecen además la vinculación de la población al territorio y la conservación del paisaje, por lo que seguiremos apostando por proyectos como este, que muy pronto empezará a dar resultados”, asegura el alcalde.

La primera acción que se está llevando a cabo en estos terrenos consiste en la eliminación y gestión de la planta invasora conocida popularmente como ‘rabo de gato’. Estos banales constituyen un espacio de alto valor agroecológico y etnográfico que, como consecuencia de su abandono y la afección de la construcción del viario de la TF13 (variante de Tejina), se ha visto muy afectado por esta planta exótica muy agresiva y perjudicial para la biodiversidad natural y agrícola que se pretende recuperar.

Esta acción se realiza por parte de la organización lagunera sin ánimo de lucro Meraki Inserción y Empleo, cuyo objeto es promover el desarrollo personal, social, laboral y económico sostenible, igualitario, centrado en las

personas, y de beneficio comunitario. Como complemento a esta primera actuación, a mediados de diciembre se impartió una formación teórico-práctica sobre el propio terreno, dirigida a la población en general sobre la eliminación del rabo de gato y las acciones que se prevé realizar para la restauración de la finca y la recuperación de los cultivos.

El responsable de Desarrollo Rural, Agricultura, Ganadería y Pesca del Ayuntamiento de La Laguna, Aitor López, asegura que el Ayuntamiento aspira a que esta finca, en plena Reserva de la Biosfera y Parque Rural de Anaga, “sea un referente público en la recuperación de tierras con aptitud agraria y su puesta en producción sirviendo de guía para otras fincas cercanas”. Por este motivo, esta finca se ha integrado en el proyecto regional de Red de fincas agroecológicas de Canarias Fincas Faro, dependiente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA).

“Con esta finca se pretende crear comunidad en la que agricultores y agricultoras puedan compartir sus conocimientos, inquietudes, dudas, recursos y, además, establecer contactos”, explica Aitor López, quien señala que la implicación ciudadana resulta fundamental en la recuperación de espacios públicos como este.

Por este motivo el proyecto se ha abierto desde el principio a la participación. “Se contribuye así al fomento de la agroecología como alternativa para los pequeños productores y productoras que garantizan alimentos de cercanía y saludables de forma sostenible, frente al modelo de producción convencional que degrada la tierra afectando a su fertilidad y productividad y, por lo tanto, a su rentabilidad por el uso intensivo de productos químicos”, asegura el responsable de Desarrollo Rural.

La parcela fue adquirida por el Ayuntamiento en el año 2000 con la idea inicial de construir un nuevo cementerio. No obstante, esta instalación no era compatible con el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga, aprobado en 2007, por lo que desde el área de Desarrollo Rural se encargó un estudio para analizar otras alternativas. El proyecto técnico resultante plantea la restauración ambiental, la producción agroecológica y su utilización como campo formativo en este sector. Junto a la recuperación agrícola de esta finca, que en total alcanza los aproximadamente 7.500 metros cuadrados, el documento también recomienda intervenir en todo el barranco para garantizar el éxito del plan de rehabilitación.